

# EL ATLANTE.

*Aquel pueblo es verdaderamente libre donde  
las leyes mandan y los hombres obedecen.*

*Continúa la relacion de fincas  
nacionales.*

**Fincas urbanas.**

287 Una casa terrera contigua  
al Convento.

Francisco del Realejo.

288 La huerta del Convento.  
Agustinos del Realejo.

No tiene fincas rústicas ni urbanas.

**Comision subalterna de Garachico.**

Agustino de Garachico.

**Fincas rústicas.**

289 Una hacienda de viña nombrada la Isleta sita en la jurisdiccion del lugar de los Silos.

290 Unas tierras labradizas sitas en dicho lugar donde llaman la Montañeta.

291 Otras en las lagunetas del Palmar jurisdiccion de Buenavista unidas á otras donde nombran el Calvario en dicho lugar.

292 Un pedazo de viña donde nombran Interian en la feligresia de S. Pedro de Daute.

293 Otro en la misma situacion

294 Otro en el lugar de los Silos.

295 Una viña donde llaman la Jordana en S. Pedro de Daute.

296 Otra id. contigua á la anterior.

**Fincas urbanas.**

Ningunas.

**ÓRDEN GENERAL DEL**  
16 de Enero de 1837 en Vitoria.

El Sr. Brigadier Comandante General del arma en estos ejércitos me dice lo que á la letra sigue:

Sr. Mayor General.— Despues de un mes que el Ejército se hallaba vivaqueando en una estacion tan penosa como esta de aguas, frios y nieves; contenido su ardor por rios anchos y caudalosos, por posiciones casi inexpugnables defendidas por el cañon, al fin se resolvió por el E. S. General en Gefe dar el ataque; operacion tan dificil como arriesgada, para lo que dispuso que en la tarde del 24 se embarcasen en varias lanchas unos 400 hombres escogidos, precedidas aquellas de cañoneras, que entreteniendo al enemigo con sus fuegos y ayudados por la artillería de

posición con fuegos muy vivos por este punto, proporcionaron á la tropa apoderarse del fuerte de Luchana, continuando la carga sostenidos por una division, luego que se compuso el fuerte que se hallaba cortado.

La nieve que caia en abundancia hacía que los objetos no se viesan á distancia de una vara, y por consecuencia que el enemigo aterrado de un ataque tan imprevisto, no supiese adonde habia de acudir; sin embargo, no han dejado de defenderse bastante bien en las alturas del Monte-cabras y de Banderas, cuyas pensiones han sido rendidas y ganadas á la bayoneta, durando el fuego hasta cerca de la mañana: hemos tenido bastante pérdida, particularmente la Guardia, pero la victoria ha sido completa, pues el enemigo ha perdido toda su artillería de sitios, parques y almacenes; solo se han hecho unos 200 prisioneros, los demas han sido muertos en el campo. De este modo terminaron nuestras ansiedades y fatigas por espacio de un mes, no pudiendo nadie figurarse unos y otros, y que solo la constancia del soldado de este Ejército, y el interés por la causa que defiende eran capaces de hacer sobrellevar con resignacion escaseses y trabajos inauditos.

El 20 se habia pasado la Ria en lanchas ocupando á Aspe y Evodio construyendo al dia siguiente un puente sobre dicha ria para la comunicacion con Portugaleta.

El 21 se trasladó embarcada la artillería y municiones así nuestra como inglesa, consistiendo esta en 4 cañones obuseros de á 24, y 4 obuses de  $4\frac{2}{5}$ , y la otra en 2 piezas de 12 largas, una de á 8, otra de á 4, tres obuses de 7 y dos morteros de igual calibre. Al dia siguiente se aumentó con 2 piezas de

12 y 2 obuses de 7, procedentes de Santander.

El 22 se construyeron dos baterías sobre el rio Asua, la una compuesta de un cañon de 12 y dos obuses y la otra de un cañon de 8 uno de 4 y un obus, al mando de los capitanes D. Cayetano Ortega y D. Gregorio Aso; el enemigo rompió el fuego sobre estas baterías que fué contestado haciendo retirar una de ellas. Por la tarde dispuso el Exmo. Sr. General en Gefe, trasladar todas las piezas sobre el puente de Luchana y casa titulada de la Pólvara, lo que se verificó por la noche, y á pesar de los barrizales, mala construccion y estado de los caminos quedaron estas baterías establecidas al amanecer de un modo increíble, gracias á la actividad de los capitanes oficiales, así como de los sargentos, cabos y soldados del 4.º Regimiento y de las secciones de montañas del Ayudante Maldonado y subteniente Osuna. Tantos dias continuados de fatigas sin el menor reposo, y hallarse el artillero á cuarteron de pan, no hubo ni uno siquiera que manifestase el menor descontento. Esta artillería se subdividió en 5 baterías, ocupando una linea desde el Arrecife hasta frente del último estribo del monte de Cabras; la 1.ª de la derecha llamada de la Union la formaban 2 piezas de 12, mandada primero por el Teniente Ayudante mio D. Pedro Iruegas, luego por el de igual clase D. Manuel Maldonado y últimamente por Don José de Castro: seguia á esta otra compuesta de una pieza de 12 mandada y servida por artilleros ingleses; á distancia de cuyas 14 toesas estaba la batería de ISABEL 2.ª compuesta de 2 piezas de 12 largas y un obus de 7 mandado por el Capitan D. Cayetano Ortega que tuvo á sus órdenes al subteniente D. Francisco

Martinez: inmediata á esta, se hallaba la de la *Reina Gobernadora* compuesta de un cañon de á 8 y un obus de 7 á las órdenes del Capitán D. Gregorio Azo: seguía la batería de *Espartero* de un obus de 7 y una pieza de 4, al mando del Teniente D. Manuel Maldonado á quien substituyó el Subteniente D. Gaspar Osma: terminaba la línea artillera la batería de *Orúa*, compuesta de 2 morteros de á 7 mandada por el Subteniente D. Francisco Martinez, y á unas 20 toesas sobre una pequeña loma se hallaba una batería inglesa que cubría este flanco, formada de 4 cañones obuseros, servida y mandada por los artilleros Ingleses. Todas estas baterías tenían por objeto la destruccion de los cercados y casas atrincheramientos y baterías enemigas, acallar los fuegos de estas, y destruir las masas que se presentasen, todas han hecho un fuego continuado y entero por espacio de dos dias, sin que pueda lisonjearme, por no ser posible asegurarlo se deba á estas baterías ó á las Inglesas, el haber desmontado ó apagado los fuegos de la mayor parte de los fuegos de la mayor parte de las baterías enemigas. Todos los oficiales y demas individuos del Cuerpo se han conducido con valor é inteligencia, han servido baterías al descubierto, cuyo fuego bastante vivo y entero á pesar de la malísima situación á que obligaba el terreno, estrechez de algunas esplanadas en algunas, y nada en otras, lodazales que los rodeaban, la nieve y agua continua que formando grandes pozas era forzoso para apuntar enfangarse hasta cerca de la rodilla; todos han pasado muchas noches sin el menor descanso y estas y los dias en penosas y continuadas fatigas.

Oficiales y Soldados que con tanto

valor y constancia se han conducido, son bien acreedores á la gratitud de sus compañeros; por consecuencia tengo un verdadero placer en que se de publicidad á estos hechos, haciendolo saber en la orden General del Cuerpo y á todos los puntos de la comprehension del Ejército, siendo esto por mi parte la única prueba de gratitud que puedo dar á tan honrados sentimientos, sintiendo mucho no poder recompensar á cada uno segun se merece.

Apesar del mal estado de mi salud, ni un solo instante me he separado de mis compañeros; se lo habia ofrecido: yo siempre cumplo lo que ofresco. =Portugalete 28 Diciembre de 1836. =Joaquin de Ponte. =

Lo que se hace saber en la orden general del Cuerpo para conocimiento y satisfacion de todos los individuos de el que sirven en estos Ejércitos y á fin de que imitando, si llega el caso su constancia, sufrimiento y demas virtudes militares, sean acreedores á la gratitud general, y á presentarse como modelo digno de ser imitado, en circunstancias tan difíciles, si desgraciadamente vuelven á ocurrir, como las en que se han hallado nuestros beneméritos compañeros de armas. =Coronel Mayor General. =Moro.

--El estado de las facciones, tanto en Aragon como en Valencia despues de la expedicion de Cabrera, el Serrador el fraile Esperanza &c. y principalmente desde que se les han quitado las guaridas de Cantavieja y Baceite, ha variado notablemente. Nuestras tropas vencedoras en todas partes, y muy superiores en número, pueden operar con ventaja y si convinan sus movimientos deberán acabar con las facciones. (Eco de Com.)

*Santa Cruz 20 de Febrero.*

Hoy ha llegado á este puerto la *Norma*, procedente del de Cadiz con 8 dias de viage; ha conducido al Brigadier D. Fausto del Hoyo 2.º Cabo militar de esta Provincia; y un comisionado que parece viene á recibir el importe de las letras giradas por el Gobierno, sobre el producto del prestamo forzoso de los dos millones. Aunque la salida de este Buque de Cadiz fue tres dias despues del Correo, nada adelanta en cuanto á noticias de la Peninsula.

*Embarcaciones que han entrado y salido en el Puerto de la Orotava en el mes próximo pasado.*

#### ENTRADA.

Dia 9. De Bremen con 48 dias, Goleta inglesa Pursuit, capitan Arthur, con limetones, lino &c. á los Sres. Little y compañía.

14. De Londres, con 20 dias, Bergantin Goleta ingles, Narval, capitan Mitchele con efectos y papas, al dicho.

16. De Bremen con 22 dias, Queche, Bremense, Aakus, capitan Warncken; limetones, al mismo.

23. De New York con 45 dias, Goleta americana, Mary Carves, Davie; madera, á D. Francisco G. de Ventoso.

27. De New York con 50 Dias Goleta id. Cover, capitan Cartes; madera, á los Sres. Little y compañía.

#### SALIDA.

20 Para Inglaterra, Goleta inglesa

Pursuit, capitan Arthur con vinos.

20. Para Lanzarote el Queche Aakus, en lastre.

28. Para la Habana, y escala en este puerto, Bergantin Goleta español Neptuno, capitan, Arocena.

#### *Intendencia de Canarias.*

Á solicitud de D. Francisco Garcia de esta vecindad, se ha tasado por peritos la casa n.º 64 en la calle del Castillo de esta Capital en que está situado un almacén, resultando apreciada en 1927 ps. 4 rs. plata, pero formada por la Contaduria de Amortizacion, la liquidacion que previene la Real orden de 25 de Noviembre último, le ha dado un valor de 30.000 rs. vn. que es el que debe considerarse para la subasta.

Lo que se anuncia por medio de los periódicos de esta Villa para el público conocimiento, con arreglo al art. 7.º del Real Decreto de 19 de Febrero y al 15 de la Instruccion de 1.º de Marzo del año próximo pasado, sirviendo este aviso de notificacion al interesado, á los fines prevenidos en el art. 16 de la citada Instruccion. = Santa Cruz 20 de Febrero de 1838. = Diez.

#### EMBARCACIONES.

18. Para Lanzarote, S. José patron Alejandro Gonzalez, con papas y millo.

19. Salio el Emilio, patron Roque Gonzales, con el Comandante de Carabineros.

De Canaria, S. José patron Francisco Ximenez con trigo y reses.

20. De Cadiz con 8 dias de viage Bergantin Goleta, Norma, con varios efectos y seis pasajeros.

Imprenta Constitucional de V. Bonet.